

Los abogados de oficio triplican sus asistencias en casos de malos tratos con cuatro diarias

Cada letrado del turno de guardia atiende varios casos al día en julio y agosto ► Una mayor convivencia, detrás del aumento de denuncias

E. VILLANUEVA

La asepsia de los datos pone de manifiesto una tendencia estival que se repite año tras año: el notable aumento de denuncias por malos tratos en los meses de verano. Esta situación no solo afecta al propio juzgado de Violencia contra la Mujer –quien en los últimos meses no ha pisado el freno en cuanto a carga de trabajo tanto en las oficinas de los funcionarios como en la sala de vistas, donde los juicios no han colgado el cartel de cerrado por vacaciones– sino también a los letrados del Colegio de Abogados de Vigo (ICA) que están adscritos al turno de guardia.

La demanda de justicia gratuita se triplica en estos meses de julio y agosto apoyada en este incremento de casos denunciados, y es que si antes se contabilizaba una asistencia cada jornada, ahora se puede llegar incluso a cuatro al día, según relataron fuentes del

ICA consultadas. Al ser también menos los letrados que se encuentran disponibles para este turno de guardia en estos meses, se han producido situaciones en las que un mismo abogado ha tenido que hacer frente a más de un caso en una misma jornada.

Actualmente, y según relataron estas mismas fuentes, el ICA cuenta con 11 abogados en el turno de guardia para episodios de violencia de género de los que hay que distinguir una lista para atender a las víctimas y otra para los acusados, ya que ambos tienen derecho a esta justicia gratuita. También están disponibles otros letrados para casos

de violencia doméstica, que también se multiplican en los períodos estivales y luego para casos ordinarios, como por ejemplo un hurto u otros procedimientos civiles y ordinarios.

Las causas de esta situación están asociadas a un mayor tiempo de convivencia entre el hombre y

la mujer, lo que genera mayor roce y tensión entre ambos, tal y como revelan las fuentes consultadas. La presencia de los hijos en el hogar familiar también produce un clima más rígido entre los progenitores.

Es precisamente este tipo de violencia doméstica uno de los motivos más frecuentes que argumentan las mujeres que recurren a presentar las correspondientes denuncias en comisaría, aunque también los vecinos dar parte en muchas ocasiones de peleas o discusiones entre parejas.

Otras jurisdicciones

Si bien en verano se producen los mayores picos de demanda de justicia gratuita en casos de malos tratos, lo cierto es que a lo largo del año se convierten en uno de los turnos que más asistencias requiere. Y es que precisamente, atendiendo a datos del Colegio de Abogados del 2016, la demanda de justicia gratuita por parte de mujeres maltratadas se incrementó en un 25% en relación al año anterior. En total, se registraron más de 530 peticiones de asistencia de letrados de oficio por parte de víctimas

TURNOS DE OFICIO



Solicitantes de justicia gratuita en la sede del Colegio en el juzgado. // J.S.

1 Más de una asistencia al día por letrado

★ Al incrementarse las solicitudes por casos de malos tratos, alguno de los letrados de guardia tuvieron que asistir a varias personas en una misma jornada.

2 La justicia gratuita a estas víctimas aumentó un 25%

★ Según los últimos datos del Colegio de Abogados, en 2016 se registraron 530 peticiones de justicia gratuita por parte de víctimas, un 25% más que el año anterior.

3 El juzgado de Violencia sigue celebrando vistas

★ Si bien la actividad en muchas salas penales y civiles se paraliza o ralentiza en agosto, la sala especializada en malos tratos continúa celebrando vistas.

de malos tratos, a las que hay que añadir casi 250 solicitudes formalizadas por detenidos por esta materia (sin contar las asistencias a detenidos ya que algunos de los presuntos agresores llegan a juzgado tras ser arrestados previamente).

Otra de las jurisdicciones estrella en cuanto a las solicitudes de abogados de oficio son en relación a pleitos civiles. Según los últimos datos del ICA Vigo, las peti-

ciones para pleitos civiles sumaron 1.939, especialmente para casos de desahucios y aumentaron las de afectados por cláusulas bancarias abusivas o suelo hipotecario. También dentro de este ámbito civil destacan las 1.600 solicitudes que se formalizaron para litigios matrimoniales: separaciones, divorcios o modificaciones de medidas relativas a las pensiones alimenticias o régimen de visitas de los hijos, entre otros.